

El que suscribe, M.A. Y M.F. **ARMANDO SALUSTIO GONZÁLEZ TERRAZAS**, Secretario del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

----- **CERTIFICA** -----

-----Que en Sesión Extraordinaria No. **No. DLXXI (571)** del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría Administración, celebrada el día 30 de noviembre de 2023, se tomaron, entre otros, los siguientes:

----- **ACUERDOS** -----

**3. Informe de la Comisión Académica del H. Consejo Técnico.**

Para atender el punto No. 3 Informe de la Comisión Académica del H. Consejo Técnico, la Dra. Cristina Cabrera Ramos, Presidenta del H. Consejo Técnico, cedió la palabra al Dra. Brenda Guadalupe Burciaga Sánchez, para que diera lectura al dictamen correspondiente, mismo que fue sometido a la consideración del H. Consejo Técnico, siendo aprobado por unanimidad de votos. Adjuntándose al archivo del H. Consejo Técnico e insertados a continuación:

---

---

---

---

---

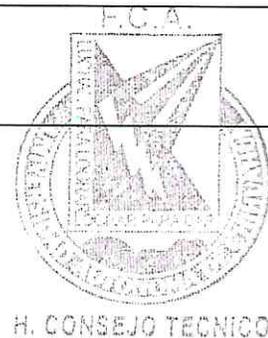
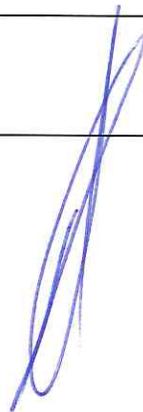
---

---

---

---

---





## COMISIÓN ACADÉMICA

Chihuahua, Chih. a 27 de noviembre de 2023

### H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA PRESENTE. -

Por este conducto, los que suscribimos Dra. Alma Lilia Sapién Aguilar, Consejera Técnica Maestra de LATIC; M.A. Angeliz Gutiérrez Anaya, Consejera Técnica Maestra de LAE; Dra. Brenda Guadalupe Burciaga Sánchez, Consejera Técnica Maestra de LNI y C. Fernando Miranda Álvarez, Consejero Técnico Alumno de LNI; integrantes de la **COMISIÓN ACADÉMICA** de este H. Consejo Técnico, emitimos el siguiente **DICTÁMEN** con relación a las solicitudes para el semestre enero-junio 2024 de esta Unidad Académica.

#### ANTECEDENTES

A.- En sesión de la Comisión Académica de este H. Consejo Técnico de fecha 27 de noviembre del presente año, se presentaron los casos que solicitan peticiones al H. Consejo Técnico, a esta Unidad Académica.

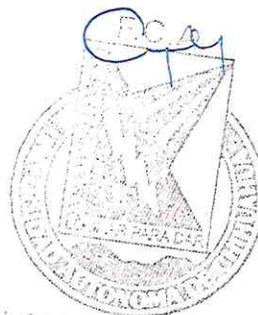
B.- Presentes en la reunión, los integrantes de esta Comisión Académica, analizaron cada una de las solicitudes señaladas en el punto anterior con el apoyo del M.S.I. Oscar Hernández Vega, Jefe del Departamento de Control Escolar, quien turnó a esta comisión los expedientes correspondientes.

#### CONSIDERACIONES

Se somete a consideración del H. Consejo Técnico se apruebe la decisión tomada por la Comisión Académica.

Por lo anteriormente fundado y motivado, se emite el siguiente:

1 de 3



H. CONSEJO TÉCNICO

## DICTAMEN

**ÚNICO:** La Comisión Académica solicita a los integrantes de esta máxima autoridad la aprobación del siguiente:

## ACUERDO

**ÚNICO.** - Se aceptaron cinco solicitudes académicas.

1.- **330558:** Miranda Payan José Antonio, CP, plan 2012, modalidad presencial, campus Delicias.

- BAJA EXTEMPORÁNEA del ciclo agosto/diciembre 2022.
- REACTIVACIÓN de matrícula en Contador Público, plan 2012, modalidad presencial, campus Delicias, en el ciclo enero/junio 2024.

2.- **305601:** Carnero Acosta Sarahi Guadalupe, CP, plan 2012, modalidad presencial, campus Delicias.

- PRESENTAR POR TERCERA VEZ EXAMEN PROFESIONAL.
  - Se sugiere que solicite apoyo al área de psicología para el control de sus emociones.

3.- **297401:** Salinas Magallanes Katherine, LAE, plan 2012, modalidad virtual, campus Chihuahua.

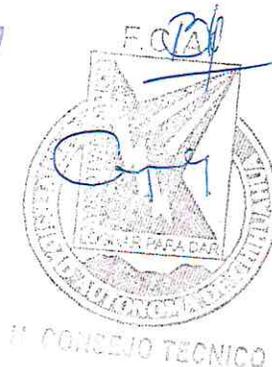
- REACTIVACIÓN de matrícula en Licenciado en Administración de Empresas, plan 2012, modalidad virtual, campus Chihuahua, en el ciclo enero/junio 2024.

4.- **236384:** Páez Segundo Linda Karine, CP plan PL03I, modalidad presencial, campus Chihuahua.

- CAMBIO del plan PL03I al Plan 2012.
  - Sin equivalidación de materias.
- CAMBIO DE MODALIDAD presencial a modalidad virtual.

5.- **340036:** Flores Peña Carlos Daniel, LAF plan 2012, modalidad presencial, campus Chihuahua.

- REACTIVACIÓN de matrícula en Licenciado en Administración Financiera, plan 2012, modalidad presencial, campus Chihuahua, en el ciclo enero/junio 2024.
- CAMBIO DE MODALIDAD presencial a modalidad virtual.



No hubo solicitudes rechazadas.

Se anexa relación.

#### CONDICIONES

- A) Los alumnos deberán acatar cualquier condición que se mencione en el anexo que se presenta al H. Consejo Técnico.
- B) Todo alumno de reingreso deberá contar con un tutor que será asignado por el área de Tutorías.

#### TRANSITORIOS

**ÚNICO.** - El presente acuerdo será turnado para su lectura y aprobación por parte del H. Consejo Técnico.

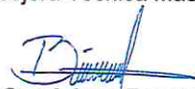
#### ATENTAMENTE

“LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR”

#### LA COMISIÓN ACADÉMICA

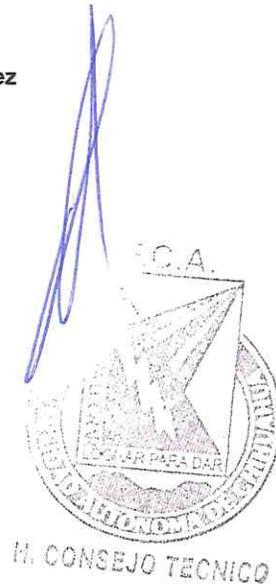
  
**Dra. Alma Lilia Sapién Aguilar**  
Consejera Técnica Maestra

  
**M.A. Angeliz Gutiérrez Anaya**  
Consejera Técnica Maestra

  
**Dra. Brenda Guadalupe Burciaga Sánchez**  
Consejera Técnica Maestra

  
**C. Fernando Miranda Álvarez**  
Consejero Técnico Alumno

Chihuahua, Chih. Noviembre 2023



Posteriormente, la Dra. Cristina Cabrera Ramos, cedió la palabra la Dr. José Luis Bordas Beltrán para que diera lectura al dictamen correspondiente de Posgrado, mismo que fue sometido a la consideración del H. Consejo Técnico, siendo aprobado por unanimidad de votos. Adjuntándose al archivo del H. Consejo Técnico e insertados a continuación:



### COMISIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO



Chihuahua, Chih., a 28 de noviembre del 2023

#### H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA PRESENTE. -

Por este conducto, los que suscribimos Dr. José Luis Bordas Beltrán, consejero Técnico Maestro por Posgrado y el C.P. Juan Carlos Martínez Valencia, consejero Técnico Alumno por Posgrado, integrantes de la **COMISIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO** de este H. Consejo Técnico, emitimos el siguiente **DICTAMEN** con relación a solicitudes recibidas de alumnos de maestría y doctorado.

#### ANTECEDENTES

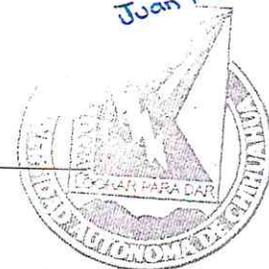
A.- En sesión de la Comisión Académica de este H. Consejo Técnico de fecha del día 28 de noviembre del presente año, se presentaron los casos de: cambio de status de baja definitiva a reingreso al programa, prórroga de tiempo para concluir programa académico, prórroga para obtener el grado de doctorado.

B.- Presentes en la reunión, los integrantes de esta Comisión Académica de Posgrado, analizaron cada una de las solicitudes señaladas en el punto anterior, con el apoyo del M.A.R.H Juan Carlos Silva Jaime, Jefe del Departamento Académico de la SIP, quien turnó a esta comisión el expediente correspondiente.

#### CONSIDERACIONES

Se somete a consideración del H. Consejo Técnico la aprobación de la decisión tomada por la Comisión Académica de Posgrado.

Por lo anteriormente fundado y motivado, se emite el siguiente:



H. CONSEJO TECNICO

**DICTAMEN**

**ÚNICO:** La Comisión Académica recomienda a los integrantes de esta máxima autoridad la aprobación de los siguientes:

**ACUERDOS**

**ÚNICO-** Los señalados en el anexo adjunto.

**CONDICIONES**

El alumno deberá acatar cualquier condición que se mencione en el anexo que se presenta al H. Consejo Técnico.

**TRANSITORIOS**

**ÚNICO.** - El presente acuerdo será turnado para su lectura y aprobación por parte del H. Consejo Técnico.

**A T E N T A M E N T E**

**"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"**

**LA COMISIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO**

**Dr. José Luis Bordas Beltrán**  
Consejero Técnico Maestro por Posgrado

Juan Mtz V

**C.P. Juan Carlos Martínez Valencia**  
Consejero Técnico Alumno por Posgrado

Chihuahua, Chih., a 28 de noviembre del 2023.



Anexo  
**Universidad Autónoma de Chihuahua**  
**Facultad de Contaduría y Administración**

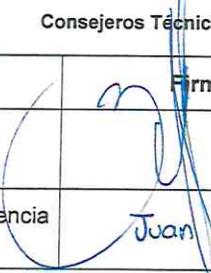
Relación de solicitud para el H. Consejo Técnico, para autorizarse en la próxima sesión

Matrícula	Nombre	Programa	Caso	Comisión académica.	Decisión Consejo Técnico
65544	Rosa María Caraveo Erives	Doctorado en Administración	La alumna comenzó sus estudios en el trimestre de septiembre del 2016, posteriormente concluyo con sus materias en el trimestre mayo/agosto 2018, pero no ha terminado su tesis doctoral ya que se le presentaron una serie de situaciones laborales y personales, por lo anterior solicita <b>prórroga de tiempo</b> para obtener el grado.	La alumna ya curso 2 materias de sanción autorizadas por Consejo Técnico, en enero-abril-2022 – mayo-agosto/2022, por lo que se solicita al egresado cursar otras dos materias de sanción en el trimestre enero-abril/2024 ya que muestra avances de su tesis de un 80%, se toma como referencia lo que señala el reglamento interior de la F.C.A. Artículo 168. Fracción II. <b>Hasta siete años y medio posteriores, precisará cursar y aprobar cuatro materias de sanción</b>  De manera paralela continuar con el desarrollo de su tesis doctoral y teniendo como fecha límite para obtener el grado hasta agosto de 2025	<b>Se autoriza prórroga de tiempo</b>

**CASOS EN ESPERA DE AUTORIZACIÓN FAVORABLE DE DIRECCIÓN ACADÉMICA.**

Comisión Académica de Posgrado del H. Consejo Técnico.

Consejeros Técnicos:

Nombre	Firma	Área:
Dr. José Luis Bordas Beltrán		Investigación y Posgrado
C.P. Juan Carlos Martínez Valencia	Juan Mtz V.	Investigación y Posgrado

"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M.A.R.H. Juan Carlos Silva Jaime  
 Jefe del Departamento Académico de la SIP  
 Chihuahua, Chih., 28 de noviembre del 2023



H. CONSEJO TECNICO

Por lo anterior, la Presidenta del H. Consejo Técnico agradeció a los Consejeros Maestros y Alumnos que forman parte de las Comisiones por la atención oportuna de los asuntos académicos solicitados.

Por lo anterior, la Presidenta del H. Consejo Técnico agradeció a los Consejeros Maestros y Alumnos que forman parte de las Comisiones por la atención oportuna de los asuntos académicos solicitados.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua tomó la decisión de someter las propuestas a consideración de sus integrantes, y se -

----- **APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., al día 7 de diciembre de 2023.

Atentamente

**"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"**

**M.A. Y M.F. ARMANDO SALUSTIO GONZÁLEZ TERRAZAS**

Secretario del H. Consejo Técnico  
Facultad de Contaduría y Administración  
Universidad Autónoma de Chihuahua

